

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

10960 *Resolución 400/38269/2022, de 30 de junio, de la Subsecretaría, por la que se modifica la distribución por programas de las plazas correspondientes al proceso selectivo para acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, convocado por Resolución 400/38464/2021, de 21 de diciembre.*

Por Resolución 400/38464/2021, de 21 de diciembre, o («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre) se convocó proceso selectivo para acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, distribuyéndose las plazas por programas según lo dispuesto en la base específica 1.3 de la convocatoria. En el último párrafo de la base específica 1.4 se indicaba textualmente «Si en alguno de los programas no se cubriera el número total de plazas ofertadas, éstas podrán acumularse a cualquier otro programa, según determine este Ministerio a propuesta del Tribunal y de la Jefatura de Personal del Cuartel General de la Armada, de acuerdo con sus necesidades»

Una vez finalizada la fase de oposición del proceso selectivo, y según la propuesta de aspirantes aptos elaborada por el Tribunal calificador, se constata que han quedado desiertas tres plazas de las convocadas por el programa de «Maestría de Electricidad», y tres plazas de las convocadas por el programa de «Maestría de Electrónica»

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en la base específica 1.4 de la convocatoria, y a propuesta del Tribunal Calificador, esta Subsecretaría, acuerda:

Primero.

Incrementar en una plaza el número de las inicialmente convocadas en el programa de «Maestría de la Madera», pasando, en consecuencia, este programa a tener dos plazas. Localización: Escuela Naval Militar (Marín- Pontevedra).

Segundo.

Incrementar en cinco plazas el número de las inicialmente convocadas en el programa de «Maestría de Mecánica del Automóvil», pasando, en consecuencia, este programa a tener siete plazas. Localización: Parque de Automóviles n.º 3 de San Fernando (San Fernando-Cádiz) dos plazas, Parque de Automóviles n.º 4 de Cartagena (Cartagena-Murcia) una plaza, y Parque de Automóviles n.º 1 Madrid (Madrid), dos plazas.

Madrid, 30 de junio de 2022.–La Subsecretaría de Defensa, Adoración Mateos Tejada.